

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

2021 Anuncio del Servicio Murciano de Salud por el que se convoca licitación pública para la contratación del servicio de alimentación de profesionales de guardia del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca". Expte. CSE/9999/1100644368/15/ACPA.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Obras y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Obras y Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, 6.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Espinardo (Murcia) 30100.
 - 4) Teléfono: 968 28 80 36
 - 5) Telefax: 968 28 84 24
 - 6) Correo electrónico:
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: CSE/9999/1100644368/15/ACPA

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de alimentación de profesionales de guardia del Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca"
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades:
- d) Lugar de ejecución/entrega: en las dependencias que estén a disposición de los adjudicatarios en el recinto de Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca", sito en Ctra. Madrid-Cartagena, s/n, El Palmar-Murcia.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- f) Admisión de prórroga: Sí. El contrato podrá ser prorrogado por un máximo de dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Acuerdo Marco y Procedimiento Abierto
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta económica, 51 puntos; oferta técnica, 43 puntos; mejoras técnicas, 6 puntos.

4. Valor estimado del contrato:

1.792.480,00€ €

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 896.240,00 €.
- Importe total (10% IVA incluido): 985.864,00 €.

6. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida en el apartado 12.2.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pudiendo optar los licitadores por acreditar dicha solvencia mediante su clasificación en el grupo M, subgrupo 6, categoría C.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales desde la publicación del presente anuncio. En caso de que el último día del plazo fuese inhábil, el plazo finalizará en el día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación: en formato papel
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Servicio Murciano de Salud.
 - 2. Domicilio: C/ Central n.º 7-Edificio Habitamia I-planta baja
 - 3. Localidad y código postal: Espinardo-Murcia, 30100
 - 4. Dirección electrónica:
- e) Admisión de Variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

- a) Descripción: Apertura sobre "B" (criterios cuantificables por juicios de valor)
- b) Dirección: Calle Central, n.º 7, Edif. Habitamia I, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Espinardo - Murcia 30100
- d) Fecha y hora: Será publicada en el perfil del contratante y comunicada a los licitadores con la suficiente antelación.

10. Gastos de publicidad:

Los gastos de publicidad de la contratación correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 7 de marzo de 2016.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, Francisco Agulló Roca.